

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OBRAS CIVILES OBRICAS S.A.

Guayaquil, 16 de Septiembre de 2002

Señores
Accionistas
OBRAS CIVILES OBRICSA S.A.
Ciudad

En calidad de Comisario principal de la compañía de OBRAS CIVILES OBRICSA S.A. presento informe sobre examen practicado a los estados financieros por el ejercicio fiscal cerrados al 31 de diciembre de 2001.

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptados. Haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

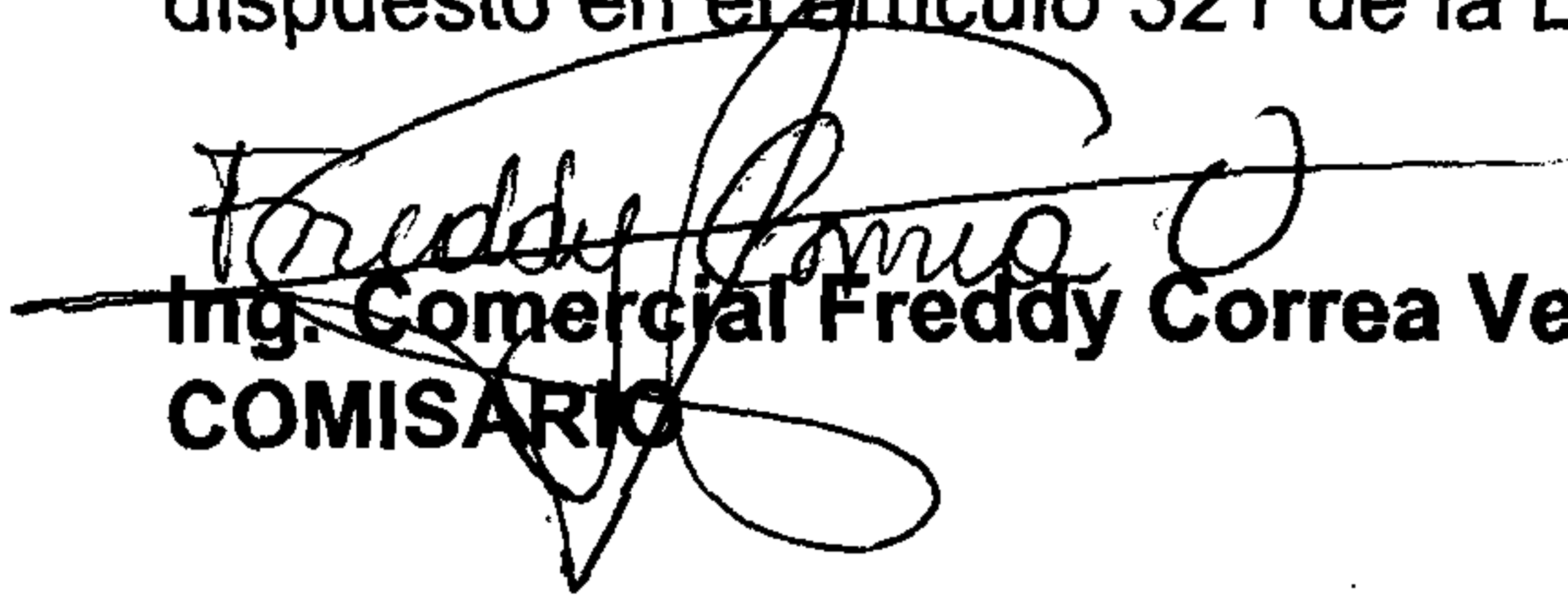
En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad, con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimientos en forma selectiva los Controles Internos Operativos y Controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2001, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías.


Ing. Comercial Freddy Correa Velasco
COMISARIO



16 SET. 2002